

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA A FAMILIAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL

REF: Marzo 2023

GRUPO POLÍTICO: Partido Popular

Nº ORDEN: 4.11

RESPUESTA ESCRITA

En contestación a las preguntas presentadas por el Partido Popular a la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno para respuesta escrita relacionadas con el protocolo de convivencia de EMVISESA a familias de integración social indicar:

- > ¿Cuántos protocolos de convivencia hay actualmente abiertos a familias calificadas de integración social?
- > ¿Cuántos protocolos son en viviendas del parque en alquiler de EMVISESA?
- > ¿Cuántos protocolos provienen del Programa de captación de viviendas vacías?

En relación a estas tres preguntas, EMVISESA no clasifica a las familias inquilinas de viviendas de su parque de alquiler en ninguna categoría que pueda hacerse corresponder con "de integración social".

> ¿Cuántos protocolos hay abiertos a familias procedentes del Asentamiento de El Vacie?

17 expedientes (1,82%)

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

1

Código Seguro De Verificación	DL51zkJS9MPb8kOFzmjQtg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	22/03/2023 14:19:34	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DL51zkJS9MPb8kOFzmjQtg==			

